



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 06 de octubre de 2015. ORDEN No.: LG/0102/0330/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

CENTRO DE SERVICIO DOÑO, S.A. DE C.V. 0614-030593-102-9

LÍNEA: 0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE) CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO OHU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
-	25170000	54109	4	UNIDAD	LLANTAS 235/75, R-15, OPAT 104S 6PR, GRAVADO TODO TERRENO. INCLUYE: ARMADO, BALANCEO, ALINEADO Y VÁLVULAS. GARANTÍA POR PROBLEMAS DE FABRICACIÓN.	TOYO / JAPÓN	\$ 150.00	\$ 600.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 600.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LLANTAS POR TÉRMINO DE VIDA ÚTIL, PARA EL VEHÍCULO MARCA MITSUBISHI, AÑO 1996, PLACAS P-322802 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-30-61105-13002-0026, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0287(21-09-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0330/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * DA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

<p>DESIGNADO DAI(AG)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
--------------------------	------------------------------	-----------------